

VISITA DE DR. JEAN-MICHEL ARRIGHI A EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

En el marco del Congreso de Ciencias Jurídicas 2010, realizado el pasado 8,9 y 10 de Septiembre, por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la



Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador, Centroamérica, se recibió la grata visita del Dr. Jean-Michel Arrighi, Secretario de Asuntos Jurídicos de la Organización de los Estados Americanos, quien presentó la ponencia sobre el tema "Acceso a la Justicia como garantía de protección a los derechos fundamentales".

Dentro de su ponencia destacó los siguientes puntos: la naturaleza jurídica de la OEA, su conformación, su papel en los países miembros, la no intervención de la

OEA, en los Estados Miembros por cuestiones ideológicas de sus gobiernos y el porqué de la intervención de la OEA, en un tema tan particular e interno como lo es el acceso a la justicia.

(Imagen 1, Dr. Arrighi durante la Conferencia)



A la ponencia se hicieron presentes personalidades importantes en el ámbito jurídico, tales como: Magistrados, Jueces de San Salvador, Coordinadores de Centros de Prácticas Jurídicas así como el Rector, Vicedecano, docentes, estudiantes y exalumnos de la Universidad.

(Imagen2, Msc. Rufino Quezada, Rector de la UES junto al Dr. Arrighi, Secretario de Asuntos Jurídicos de la OEA)



(Imagen 3, asistentes a Conferencia)



(Imagen 4, asistentes a Conferencia)

En el acto se procedió también a la entrega de diplomas a los estudiantes que han colaborado de manera cercana en las actividades de ejecución del proyecto “Promoción del acceso a la justicia y asistencia jurídica a grupos vulnerables a través de consultorías gratuitas”; tales como, elaboración de un manual de

aplicación de los beneficios penitenciarios para reos, proyecto de creación de una página Web, formulación de estadísticas así como la asistencia jurídica a usuarios de la Oficina; según convenio celebrado en Febrero del 2010, entre la Universidad de El Salvador y la OEA.



(Imagen 5, entrega de Diplomas)

La Universidad de El Salvador hizo entrega de diploma y distintivo al Dr. Arrighi por la valiosa contribución de la OEA al Congreso.



(Imagen 6, Entrega de diploma y distintivo)

Dentro del congreso se obtuvo un espacio físico en donde se promovió el proyecto y se incentivó a la participación de los estudiantes para formar parte del voluntariado.



(Imagen 7, Stand del Socorro Jurídico y estudiantes en inscripción)

En esta visita el Dr. Arrighi sostuvo una reunión con el equipo de trabajo de la Oficina de Asistencia Jurídica a la Comunidad (Socorro Jurídico) de la Universidad, el LA cuál se compartieron las experiencias y expectativas que el proyecto ha desarrollado desde sus inicios y que se pretenden alcanzar con el

apoyo de la OEA. Entre las cuales se mencionan: El fortalecimiento de las áreas correspondientes en ocasión de la inyección de los componentes del proyecto; en cuanto a los resultados del mismo, se enfatizó que para su cumplimiento se había elaborado un plan estratégico diseñado para las cuatro áreas de la oficina: Recursos



humanos, operaciones, usuarios y aspectos financieros; dentro de los primeros la satisfacción de haber iniciado un programa de capacitación del personal, así como la elaboración de instrumentos jurídicos que nacen al interior de las actividades de dicha oficina, tales como un manual de formularios de juicios de familia, el mejoramiento de las condiciones de hábitat-físicas laborales y otros; en la



segunda, la mención de haber invitado a empresas locales al concurso para la adquisición de equipo informático, al efecto de incorporar las tecnologías de la

información ,en ese mismo punto la eficientización de mejora de los procesos; en la tercera, una mayor comunicación de los servicios que se ofrecen en la oficina así como la posibilidad de desarrollo de nuevos servicios, tales como, la solución alterna de conflictos, el avance de la contratación de un consultor para informe jurídico de la labor de los consultorios jurídicos universitarios en El Salvador, la que se encuentra en su estado de invitación de concurso al Consultorio; en la última de las grandes actividades, las distintas necesidades financieras para la adquisición de equipo.

(Imagen 8, Reunión con el Socorro Jurídico)
(Imagen 9, Reunión con el Socorro Jurídico)

Al mismo tiempo se realizó un recorrido por las instalaciones de la oficina en donde se ejecuta el mismo.



(Imagen 10, Instalaciones Socorro Jurídico)

Junto al Dr. Arrighi le acompañaron (de izquierda a derecha) la Lic. Ana Elizabeth de Villalta, Coordinadora de la Oficina de Asistencia Técnica Internacional de la Corte Suprema de Justicia la Lic. Milagro Martínez de Torres Chico, de la Oficina de la SG/OEA en El Salvador, el Dr. Arrighi y el Lic. Raúl Chatara Flores, Coordinador del Proyecto en mención.



(Imagen 11, Reunión en la Universidad)

Finalmente, se presentó a la Corte Suprema de Justicia, donde junto con el Dr. José Belarmino Jaime, Presidente de dicha institución y los Magistrados: Dr. Miguel Ángel Cardoza, Magistrado de la Sala de lo Administrativo; Lic. Rosa María Fortín Huevo, Magistrada Presidente de la Sala de lo Penal; Lic. Mirna Antonieta Perla Jiménez, Magistrado de la Sala de lo Civil y Lic. Lolly Claros de Ayala, Magistrada de la Sala de lo Contencioso Administrativo; quienes **sostuvieron** conversación principalmente sobre



los puntos siguientes: “Programa Jurídico especial de acceso a la jurídica para los sectores más vulnerables por medio de los consultorios jurídicos universitarios”, su proyecto en El Salvador; así como, la materialización de convenios con la misma Corte que faciliten los resultados del proyecto.